

# LA RAZON ESPAÑOLA.

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA.

AÑO I.—NÚM. 4.º

MADRID: 12 rs. al mes en la Administración; 14 en las librerías.—PROVINCIAL: 14 rs. al mes y 42 trimestre, suscripción directa; 16 y 45 respectivamente, en casa de los comisionados.—EXTRANJERO: 70 rs. trimestre, 160 semestre.—ULTRAMAR: 90 y 170.

Domingo 8 de Noviembre de 1863.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Hileras, 8, principal.—Admiten suscripciones, en Madrid, Durán, la Publicidad, Moya y Plaza, y Leocadio Lopez; en provincias, todos los librerías; en Ultramar y Extranjero, los comisionados de este periódico.

Edición de Madrid.

## LA RAZON ESPAÑOLA.

MADRID, 8 DE NOVIEMBRE DE 1863.

La animación política crece por momentos pero por desgracia crecen á par de ella la confusión, el desorden, las fluctuaciones y dudas á que nos ha conducido un ministerio sin energía para luchar con los obstáculos, sin fuerza para vencer las dificultades, y sin prestigio por último para inspirar al país la confianza, de donde nace el robusto apoyo, que los gobiernos deben buscar en la opinión.

Se presentan en primer lugar á nuestra consideración los rumores de crisis que hace dos días circulan con una insistencia y tenacidad, que es la desesperación de los diarios ministeriales. En vano escogen todas las fórmulas mas gráficas, en vano acuden á las frases mas enérgicas para manifestar la negativa, y devolver la tranquilidad á los conturbados espíritus; apesar de sus protestas la palabra fatal, la palabra *crisis* vuelve á resonar, á semejanza de una mancha que se burla de la eficacia de todos los específicos, reapareciendo sobre la superficie, cuando parecía borrada por completo. No sabemos lo que en esto habrá de cierto, pero por lo que á nosotros se nos alcanza, podemos decir, que cuando las noticias cobran tal boga y crédito si no son ciertas es por lo menos indudable que debieran serlo.

Por lo pronto el ministerio no las tiene todas consigo, pues segun nos dice un periódico ministerial provocará una votación antes de la definitiva de la mesa para saber con qué fuerzas cuenta, apesar de que si hubiéramos de dar crédito á las apreciaciones de sus amigos, triunfo como el que ha obtenido, ni derrota semejante á la que han experimentado las oposiciones, no tiene ejemplo igual en los fastos parlamentarios.

Segun estos datos, bien pudiéramos decir de la crisis que los noticieros la anuncian, pero el gobierno la cree. Si sale este ó el otro ministro y lo reemplaza tal ó cual hombre público, es cuestion de accidentes, cuestion puramente de nombre, de la cual nada puede sacarse en claro, como no sea contemplar la lucha que empieza á sentirse, y en que indudablemente están ya empeñados los moderados puros y los conservadores liberales que prestan su apoyo á esta situación.

Pero no es esto solo lo que nos revela el lamentable caos en que nos encontramos. ¿Cómo puede comprenderse de otra manera la singular ocurrencia de *La Epoca* reclamando el poder para el partido progresista? *La Epoca*, que antes pedía la reorganización de este partido, que al cabo no se reorganiza; *La Epoca*, que solicitaba de él que borrara de su credo principios é instituciones que mantiene en vigor, á pesar de los prudentes consejos de aquel diario; *La Epoca*, que ha sido el periódico más celoso y el primero para señalar las decepciones y divergencias que entre los hombres del progreso ha introducido la cuestion del retraimiento, solo puede tener por objeto al manifestar aquella idea que el partido conservador se rehaga. ¿Pero es justo por este espíritu de egoísmo entregar el mando á quien, segun su juicio, no está en situación de ejercerlo? Sometemos esta observación al buen juicio de nuestro colega.

Aunque no lo hemos recibido en nuestra redacción, hemos si, tenido el gusto de ver el primer número de *La Libertad*, y cuando se asegura que el partido moderado se percibe

para imponerse al ministerio, no podemos menos de conceder grande importancia á la aparición de este diario, del cual copiamos los siguientes párrafos, para que formen una idea nuestros lectores de la resuelta actitud con que se presenta en el palenque:

«El carácter distintivo de las elecciones que se acaban de verificar, es la confusión y la anarquía. La dirección electoral ha sido hipócrita y torpe. El gobierno ha faltado deliberadamente á todos los propósitos y á todos los compromisos que había adquirido; y no puede haber condenación mas estrepitosa que la que resulta de sus circulares, comparándolas con los actos de sus agentes.»

«El gobierno no ha tenido inteligencia para dirigir; no ha tenido criterio propio; ha vacilado constantemente, y el resultado de todas las vacilaciones, de la falta de plan y concierto, ha sido el que dejamos apuntado, la anarquía; ha sido ganar las elecciones y no tener mayoría propia; debiendo su salvación momentánea al grupo de personas á quienes más temor se ha manifestado, y á cuyos parciales se ha hecho mas incomprensible oposición.»

En otro lugar contesta á las apreciaciones de que ha sido objeto en estos términos:

«Amamos la libertad, porque solo á su sombra puede entrar el hombre en posesión de sí mismo; amamos la libertad, porque á su influjo los dominios de la inteligencia se extienden, y el alma, rompiendo todas las trabas que no le pone la fe, se hace morada mas digna de Dios; amamos la libertad, porque representa la independencia para los pueblos oprimidos, la nacionalidad para los países conquistados, y es la creadora de la tolerancia y la medida de la seguridad, y su goce da á las muchedumbres como á los individuos la plenitud posible de satisfacción á sus deseos.»

### PORQUÉ NO SOMOS MINISTERIALES.

Tanto en nuestro prospecto, como en los números de nuestro periódico que se han publicado, hemos hecho ya las sinceras y oportunas manifestaciones que nuestra conciencia y nuestra imparcialidad nos sugieren, para explicar la actitud en que con respecto al ministerio actual nos colocamos. Las escitaciones que naturalmente nos han dirigido algunos de nuestros colegas, nos mueven hoy, sin embargo, á ser más explícitos en el particular; tan explícitos como á nuestra bien definida posición conviene, y como cumple á los que han venido al estadio de la prensa para sostener y apoyar con todas sus fuerzas una causa que creen noble y una bandera que creen digna y respetable.

Si solo se trata de la honradez y los buenos deseos de las personas, nosotros no podríamos hostilizar á las que representan esta situación. ¿Ni cómo habríamos de hacerlo? Nosotros creemos que el decir la verdad allí donde es preciso y justo enunciarla, es un deber supremo para hombres que tienen la conciencia de su propia dignidad; nosotros, por lo mismo que lamentamos los frecuentes extravíos que hacen descender los debates periodísticos al estéril terreno de rencores indefinidos ó de bastardas ambiciones, nos hemos formado el indestructible propósito de ahogar en nuestro corazón todo sentimiento que no sea elevado, y en nuestros labios toda palabra que aspire á ser su expresión. Nosotros, pues, declaramos que si se tratara de personas, no podríamos ni osaríamos hostilizar á las que hoy se hallan al frente de nuestros negocios públicos, por lo mismo que creemos tener una idea cabal de las dotes que reúnen como hombres probos y bien intencionados.

## TEATRO REAL.

Estos renglones no van encaminados á hacer mal á nadie en la opinión de nuestros lectores y si á dar á estas algunas noticias sobre las funciones que este año se van dando en nuestro teatro Real, deteniéndose en algunas de las óperas que hemos oído; y atreviéndonos á omitir nuestra opinión respecto á la ejecución de ellas.

Sin embargo, no nos limitaremos á hacer una gaceta de teatros, y si alguna parcialidad manifestásemos, aunque procuremos desecharla, deseamos que vaya acompañada de las razones que nosotros creemos tener para manifestarla. No debemos principiar nuestra revista desde el día en que el telón del régio coliseo se levantó por primera vez en este año; sino por el contrario, debemos prestar alguna atención á los comentarios que se hicieron antes de la apertura y que se siguen haciendo despues de verificada.

Antes de entrar en el teatro, quisieramos penetrar en el despacho del empresario y hacerle algunas preguntas. Concluida la contrata de dicho teatro, con todas las prórogas de que es susceptible, M. Bagier, que tanto aprecia al público madrileño, y que tanto admirará en su interior la facilidad con que se le contenta, acude al Gobierno, le manifiesta sus pérdidas considerables, y su intención de seguir perdiendo su capital con tal de proporcionar á este público algunas noches agradables. Afectado se le concede el teatro por otrosocho diez años y él se compromete á traer un cuarteto de *primero cartel*, tal cual corresponde á un coliseo de primer orden, y que de los dos que tiene no será él que menos le produzca. Hemos tocado en los pocos renglones

que llevamos escritos dos ó tres puntos que no dejaremos desapercibidos, sino que al contrario vamos á aclararlos, porque de esta manera la empresa comprenderá que si fácilmente se contenta al público en masa, individualmente no es tan fácil embaucarlo, y nosotros queremos que se nos cuente en este número. Si M. Bagier tuvo el teatro, si M. Bagier sigue con él, creemos que no sea por su linda cara ni por sus merecimientos hacia el público, sino merced al favor superior que le protege. Algunos dicen, llenos de razon, que durante el tiempo que M. Bagier ha estado de empresario, se han oído aquí buenos cantantes, y que el teatro ha sufrido una modificación radical... claro que si, la modificación que ha sufrido todo, la de la moda: que Rubini cantaba en el Circo y eran muchas las butacas vacías, y ahora canta... (no, no queremos hablar de lo presente) ó cantó Carrion, Naudin y otros semejantes y estaba lleno el teatro.

Que Bagier tiene la suerte de encontrar una prima-donna desconocida en Europa, para él una ganga, simpática, que tiene algunas condiciones muy notables, que canta bien, que vocaliza muy mal, pero que indudablemente tuvo el talento de hacerse querer y oír gustosamente de este público; ¿es esto un mérito para M. Bagier? Una explotación sí; pero nada más: no negamos, sin embargo, á dicho señor el que nos trajo á Fraschini y á... Lablache; luego á Ernestina, Nella, Nina, Blanche, etc., etc.: valiera más que no hubiese traído semejantes notabilidades y si lo que le permiten hacer sus circunstancias. En fin, ya esto pasó y por consiguiente vamos á tratar de la cuestion de este año; cuestion que irrita á cualquiera, por cuanto vemos que un extranjero que se sitúa en el país sin más objeto

Si solo se tratara del conjunto de las medidas adoptadas ó propuestas por este gobierno, tampoco seríamos sus adversarios. Ha habido entre esas disposiciones algunas ó desgraciadas, ó inconvenientes, ó inútiles. Ha habido entre esas medidas algunas que ni han respondido al pensamiento del mismo gobierno, ni á los deseos de la opinión pública, ni, por consecuencia, á las necesidades de nuestra máquina político-administrativa. Pero ha habido tambien entre ellas algunas acertadas, útiles ó convenientes, y que, ó inspiradas por un prudente liberalismo, ó por un sensato espíritu conservador, han venido á salvar graves dificultades, á remediar males añejos, ó á iniciar positivas mejoras. Lo declaramos, pues, con una franqueza que podrá parecer á algunos excesiva, inusitada á otros, rara á muchos, pero que responde á nuestra veracidad y á la rectitud de nuestros propósitos: no seríamos adversarios de este gabinete, si solo consideráramos en conjunto lo que hasta hoy ha sido el resultado de su criterio gubernativo.

Pero ¿no hay para los gobiernos algo más, mucho más que la aceptación de sus individualidades ó la aprobación de lo que constituye, por decirlo así, su método oficial, sus aplicaciones prácticas en el periodo mayor ó menor de su existencia? ¿No hay en los gobiernos algo más, mucho más de lo que solo se refiera al antecedente personal honroso, ó al acierto de una solución determinada?

Si; de algo más, de mucho más que todo eso necesitan los gobiernos para obtener espontáneamente, libre y lógicamente el aplauso y la aceptación de los pueblos á quienes rigen, y de las inteligencias imparciales que los estudian y siguen paso á paso, apoyados en la garantía de la ley y en la razon de un derecho sagrado. Si; algo más, mucho más que eso constituye las condiciones de vitalidad y de prestigio que las conquistas de nuestra civilización señalan á los gobiernos como su base, como su égida moral, por decirlo así.

Los gobiernos necesitan de la importancia política, del sentido político, en la esencial acepción de la frase; de una importancia política, de un sentido político á los cuales van unidos el valor de las ideas y el prestigio de una gran entidad moral; y el actual gobierno no los tiene á nuestros ojos.

Los gobiernos necesitan ser verdaderamente la representación de las ideas que incluye su nombre; esta representación basta para explicar por sí sola su conjunto de ser y de influir en el país; esta representación es la que no dá jamás lugar al divorcio entre la autoridad y el espíritu público; esta representación es la que sanciona la validez intrínseca, puede decirse, de una situación política; y el gobierno actual se halla, á nuestro parecer, desposeído de esa representación. No se la dan sus nombres, por más que sean respetables; no se la dan sus antecedentes públicos; no se la dá el pasado, ni el presente; no la tiene.

Los gobiernos necesitan eso que en lenguaje vulgar se llama ser cabeza; y siéndolo, y pudiéndolo ser, necesitan el ser aceptados como tal. Los gobiernos necesitan la posesión real de la autoridad y la iniciativa; esa posesión que se adquiere cuando se viene del seno de un gran partido, rico en glorias, fuerte en las luchas, pródigo en reputaciones; esa posesión que se conquista paso á paso con el talento, con el civismo, con el triunfo en las nobles lides del periodismo, del parlamento; esa posesión con que nuestra época renege-

la especulación, hace cosas que seguramente no serian dadas hacer á cualquier español que estuviese en su lugar.

Quiere decirnos la empresa del teatro Real; ¿tan poco rinde este teatro con los altísimos precios que tiene ahora, que necesita subirlos para que venga un artista, que confesando que sea notable, no es una cantante que pueda con toda clase de música? ¿Qué dirán los extranjeros? lo que nosotros hemos confesado; y es que protegido por un poder superior abusa el Sr. Bagier, y se divierte con el público. En interés de la señora Patti está decir que es verdad lo que exige dicho señor; pero sabemos que no es M. Bagier el que deseó traer á la Patti, y si la Patti venir aquí. Sabemos que la Penca quedó sin contratar en París por rivalidades bien ó mal entendidas y que deseó venir aquí, ¿por qué no vino? Cuando pueden pagar á dicha artista los teatros de Cádiz y Sevilla, bien podía pagarle el de Madrid. Se concede al feliz empresario alzar el precio de las entradas, cosa no vista; es más, no sabemos ni cómo se ha exigido esto por parte de la empresa, cuando se le ha hecho tanto favor: pues bien, se le concede su petición, y el público aguanta... ¡qué lastima! y el Sr. Bagier no tiene en cuenta algun que otro cantante que nos pone en las tablas, indigno (por su mérito artístico) de cantar aquí, y sin embargo los precios no se bajan aquella noche. Empresarios anteriores, con mucho menos gente en el teatro y con la butaca á 16 rs. han traído magníficos cantantes.

Fué empresario el Sr. Bagier y se sube el precio de las localidades, y en el momento en que este abuso se cometía, parece que la empresa quería corresponder á este galante público no despachándose billetes más que

en el botiquín ó en la contaduría; pero pasó un poco el tiempo, la empresa se olvidó de su deber, y no sólo quedan aumentados los precios, sino doblemente aumentados por la especulación de los revendedores.

Una persona extraña al teatro creará de buena fe que la empresa no puede remediar estos abusos; pero el que estas líneas escribe, y que no tiene por qué negar que las escribe indignado sobre este particular, conoce interiormente la contaduría, y puede asegurar que los revendedores son tan conocidos en el teatro como cualquiera de los abonados. Se anuncia una nueva ópera; se abre el despacho, no hay apreturas para tomar billetes, y sin embargo á las dos horas no hay ni una butaca y escasamente alguna delantera de palco.

Se anuncia la venida de la gran prima donna señora Patti, que excede en canto y talento á la Malibran, Pasta, Persiani, Grissi, etc., y se aumenta el precio de las entradas: sobre este particular ya hemos dicho bastante; sin embargo, haremos presente al Sr. Bagier que no es la venida de la Patti la causa del aumento de los billetes; que es la especulación, y que eso que en un público exaltado haría favor á la Patti, aquí le hace daño, pues el público no sufre así como así el aumento en el precio de las entradas.

En estos momentos la entrada vale cuatro reales; viene la Patti y se aumentan otros cuatro reales; ya son ocho; mas otros cuatro reales que aumentan los revendedores, son doce reales la entrada; ¿para qué quiere más el público?

Respecto al aumento en el precio de las entradas no diremos más sino que es una prueba de poca consideración por parte de la empresa, y una galantería por la del público, si es que lo paga. Tocante al doble au-

mentado de la semana próxima, habiéndole precedido el Sr. Marfori, aprovechará los debates del mensaje en el Senado, para fijar, segun dicen sus amigos, la situación que ocupa en la política, despues de la absoluta reserva que ha guardado en estos últimos seis meses. El proyecto de mesaje se leerá al Senado el martes, y las discusiones políticas empezarán el jueves próximo. El Congreso discutirá en tanto las actas de primera y segunda clase.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, con fecha 16 de octubre último, manifiesta que, segun noticias que habia adquirido, las fragatas españolas *Triunfo* y *Resolución* se encontraban en San Francisco de California, quedando por lo tanto desmentida la del naufragio de las mismas; y que en cuanto al otro buque de la escuadra del general Pinzon, se hallaba en las costas de la América central en dirección para el mismo San Francisco.

Segun *Las Novedades*, se han estraído grandes cantidades de la Caja de Depósitos; pero

mento de los revendedores ¿sabe la empresa lo que dirán las personas enteradas sobre este particular, y las que no lo estén?

Esto no necesita ni más comentario ni más explicación.

Prescindamos ya de esta cuestion, pues que no vamos nosotros á procurar que el público no crea cuando él es el que esto dice, y el que tocará la verdad de nuestras palabras; ni tampoco podemos esperar otro resultado que el que la empresa siga cometiendo descuidos. Lo único que decimos es, que si fuera español el empresario no lo habria hecho, ó á lo menos no se le habria permitido hacer.

Salgamos del despacho del feliz empresario y penetremos en la oscuridad del teatro; otros periódicos, antes que nosotros, han protestado contra este gran defecto; pero la empresa apenas se ha hecho cargo de él. Con tal oscuridad apenas podemos distinguir los artistas que están en las tablas, entre los cuales contamos al eminente Mario; si, eminente, señor Bagier, pero no creemos que pretenda V. que sufra el peso de la temporada: nosotros no podemos hacer mas que aplaudirle y admirar esta gran ruina del arte. Respecto á las demás partes, nos reservamos para otro día el entrar en el análisis de las óperas, que nos proponemos hacer con la mayor imparcialidad.

Tambien nos ocuparemos de la orquesta, la cual puede sufrir, así como las entradas, un aumento y mejora; y en fin, nos cabe el consuelo de decir la verdad, y el dolor de repetir que sobre esta materia nos tememos mucho que suceda aquello de

Predicar en desierto,  
Sermon perdido,

su pasado, insuficiente hoy, rémora mañana para el benéfico desenvolvimiento y protección de nuestros sagrados intereses públicos. Es en fin, que como digimos en nuestro prospecto, el ministerio actual es una transición.

Por esto no somos ministeriales. Y al decirlo con lisura, sin pasión y sin debilidad, cumplimos tambien un deber, y no un acto de enemistad ni de injusticia.

*La Epoca* publica anoche un artículo justificando la conducta de los diputados que se han declarado de oposición despues de haber sido elegidos, para lo cual se funda nuestro colega en que la circular de julio de 1863 era liberalísima, y el Sr. Vaamonde la aceptó con plena sinceridad ó con reserva *in pectore* de anularla en la práctica de las elecciones, lo cual, en su concepto, ha sucedido, y por ello encuentra lógica la conducta que hoy siguen sus amigos.

Sin que se entienda que con ello favorecemos ninguna causa determinada, sino que volvemos por los fueros de la verdad y de la justicia, ello es lo cierto que teniendo en cuenta de qué manera ha procedido el ministerio en sus destituciones, por etapas, y siempre que se consideraba libre de algun compromiso gubernamental, nos parece que ni ministeriales ni opositonistas pueden echarse nada en cara en este punto, limitándonos á decir acerca de él: ¡Entre bobos anda el juego!

Se confirma, dice *La Epoca*, la noticia de la gran promoción senatorial llevada á cabo por el gabinete Miraflores. Entre los miembros nombrados para la alta Cámara, parece se cuentan más de cuarenta moderados y sólo tres progresistas, que son, segun se dice, los Sres. Morejon, Portilla y otro. Entre los senadores figuran Bravo Murillo, Seijas Lozano, Gonzalez Romero, Llorente, Egaña, Lascoiti, Sierra (D. José y D. Manuel), Manzanedo, Salamanca, Rivas, Santa Marca, Rios Rosas, (don Francisco), algunos prelados, generales y títulos de Castilla.

Respetando altamente el uso que hacen los ministros de las facultades que la Constitución concede al poder ejecutivo, preguntáramos á los hombres sensatos si en los momentos en que el partido progresista ejerce una propaganda tan activa en favor de restablecimiento de la Constitución de 1857 que consagra el Senado electivo, y cuando abandonan la alta Cámara los senadores de estas opiniones, es político acreciendo inmensamente las fuerzas moderadas de la alta Cámara, hacer incompatible con su existencia el advenimiento legal al poder de la opinion progresista constitucional.

El duque de Valencia que estará en Madrid la semana próxima, habiéndole precedido el Sr. Marfori, aprovechará los debates del mensaje en el Senado, para fijar, segun dicen sus amigos, la situación que ocupa en la política, despues de la absoluta reserva que ha guardado en estos últimos seis meses. El proyecto de mesaje se leerá al Senado el martes, y las discusiones políticas empezarán el jueves próximo. El Congreso discutirá en tanto las actas de primera y segunda clase.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, con fecha 16 de octubre último, manifiesta que, segun noticias que habia adquirido, las fragatas españolas *Triunfo* y *Resolución* se encontraban en San Francisco de California, quedando por lo tanto desmentida la del naufragio de las mismas; y que en cuanto al otro buque de la escuadra del general Pinzon, se hallaba en las costas de la América central en dirección para el mismo San Francisco.

Segun *Las Novedades*, se han estraído grandes cantidades de la Caja de Depósitos; pero

**La España sin desmentir el hecho dice tan solo,** que deberá ser muy reciente, pues el último estado oficial publicado, que es el de la tercera semana de octubre, presenta casi niveles los ingresos con las devoluciones.

**La España ha podido invocar otra prueba para demostrar que este hecho ha debido ser muy reciente, a saber:** que después de la tercera semana de octubre es cuando se ha verificado la votación para la presidencia de la Cámara popular, por donde se ha venido en conocimiento de la escasa fuerza con que cuenta el gobierno en el seno de la representación nacional.

**La Política** anuncia las dimisiones del señor Infante, consejero de Estado, y la del Sr. Shee y Saavedra, secretario de la presidencia del Consejo de ministros. También da por probable la dimisión del Sr. Luxán, consejero de Estado.

**La France** ha dicho que el Sr. Arrangoiz ha venido a Madrid con el objeto de establecer una perfecta inteligencia entre el gobierno español y el príncipe Maximiliano de Austria, presunto emperador de Méjico. El Sr. Arrangoiz, según **La España**, ha venido efectivamente a Madrid, pero hasta hoy sabemos de un modo positivo que no ha dado paso alguno cerca del gobierno de S. M.

Por nuestra parte deseáramos que el gobierno diese a conocer lo que haya de cierto en este asunto de interés tan vital para nuestra patria.

Un periódico ministerial justifica la intención, que según se dice, abriga el gobierno de hacer algunas separaciones de empleados públicos, diciendo que el gabinete, fiel a las declaraciones que hizo ante las Cortes, se propone separar a aquellos que desazonadamente han trabajado contra él. Si tal fuera, en efecto, el pensamiento del gobierno, formaríamos de él, más triste idea de la que tenemos; porque en ese caso lo lógico, lo racional, y lo provechoso hubiera sido separar los ámbitos que trabajasen de la susodicha manera, pero no después que ya han trabajado.

Las comisiones de actas nombradas por el Congreso, se constituirán ayer a la una, y ayer mismo presentarían dictamen sobre las actas que no traen protesta.

La última noticia de crisis que da anoche **La Epoca**, no sabemos con qué fundamento, es la siguiente:

«Diga lo que quiera la prensa ministerial, nosotros insistimos en afirmar que antes de quince días el Sr. Permañer dejará la cartera de Ultramar, y el Sr. Monares será obligado a abandonar la de Gracia y Justicia. El elemento liberal que aun queda en el gabinete desea reforzarse con el Sr. Pacheco y alguna otra persona de esta significación política; pero la fracción moderada pide las carteras próximas a vacar para los Sres. Alvarez (D. Fernando) y Benavides. Todo esto es, sin embargo, prematuro.»

**El Diario Español**, en un extenso artículo sobre el discurso pronunciado por S. M., en la solemne apertura del Parlamento, deplora que no se hayan empleado más que muy cortos renglones, para tratar de un asunto tan trascendental como es la cuestión de Santo Domingo, a la que está unida la honra nacional; añadiendo que era fácil y lógico que el discurso fuera más expresivo en vez de limitarse únicamente a consignar un merecido tributo de gratitud a nuestro valiente ejército, lo cual era más necesario, en vista de lo que públicamente se ha dicho, acerca de la actitud y pensamiento ulterior del Ministerio, que ocupar las tres cuartas partes de aquel con la enumeración de infinitos proyectos de ley, imposible de resolver en el breve espacio de una legislatura.

En los círculos de negocios ha sido, a lo que parece, muy bien recibido el discurso de Napoleón III que ayer publicaron los periódicos. Este documento tiene al menos el mérito de la claridad, y de él se desprende que si la guerra puede sobrevenir, no será empujo sin que la Francia haga todos los esfuerzos diplomáticos que pueda, para evitarla.

La manifestación del presidente de la república haitiana, que en otro lugar insertamos, quita, caso de ser sincera, su razón de ser a las sospechas que pudieron abrigarse respecto a la conducta e intenciones de aquel gobierno en los sucesos de Santo Domingo. Más vale así. De todos modos, esperamos a ver cómo los hechos confirman las protestas.

**La Discusión** niega, a nuestro parecer, la realidad de un hecho que todos conocen, al negar nuestra apreciación acerca de que el retraimiento de los demócratas fue para ellos una jubilosa consecuencia del de los progresistas; y prueba de ello es que nuestro colega conviene en que la democracia lo que hizo fue adoptar esa determinación. Por lo demás, nuestra franqueza y nuestra imparcialidad no nos impiden el confesar que estaba en interés del partido democrático, representante entre nosotros del principio revolucionario, el consumir ese hecho. Solo que los demócratas, como los progresistas, conocerán a estas horas el impropio trabajo que se han tomado y el resultado negativo de una evolución que ha dejado el campo libre al ministerio. Respecto al dictado de moderados que **La Discusión** nos regala en absoluto, ya nos desquitaremos otro día, llamando **absolutista** al colega, con el mismo fundamento que por su parte lo ha hecho.

**Dice El Diario Español:**

«La resolución que, según se ha dicho, tenía formada el Sr. Permañer de retirarse del gabinete y provocar la crisis, es irrevocable, y parece que el ministro catalán ha autorizado para declararlo en el **Diario de Barcelona** a uno de los corresponsales de este periódico.

A esta resolución, ya antigua, hay que añadir otra reciente del Sr. Mata y Alós, ministro de Marina, que

parece decidido a seguir los pasos de su compañero el de Ultramar.

Nadie dudaba ayer de que, sea con esta ó con otra ocasión, el ministerio está llamado a desaparecer, y todos los cálculos se dirigían a averiguar el nombre del llamado a recoger su herencia.»

Averiguación que en las actuales circunstancias juzgamos aventurada y difícil.

El proyecto de ley de ayuntamientos, se presentará dentro de dos ó tres días al Congreso.

Los Sres. Miranda, Romero Robledo, León y Medina, Calderón Collantes (D. Manuel) y marqués de Valdellaga presentaron antes de ayer en la mesa del Congreso varios documentos relativos a las elecciones de Tuy, Olvera, Vigo, Archidona, Bonillo, Betanzos y Córdoba, la mayor parte de los cuales hablan de los escases y coacciones cometidas en aquellos distritos. También presentó documentos a la terminación de la sesión del Sr. Uhagon referentes a las elecciones de Castuera, y el Sr. Terneró pidió que se diese cuenta de los relativos a la Bañeza.

Para la comisión auxiliar de actas fueron elegidos los Sres. Retortillo (D. José), Gasset y Mathieu, Pérez Zamora, Benavides, Belda, López Cano y Ríos Rosas mayor, y para la permanente los Sres. Orovio, Manresa, Campoy, Arias, Arnao, Masanet y Pla.

Según **La Iberia**, una carta, fechada el 1.º del corriente en París, trae el siguiente párrafo:

«Algunos ponen en duda que hayan mediado tratos entre España y Francia para sustituir la guarnición francesa en Roma por una española. Puedo afirmar de la manera más absoluta que tales tratos han existido.»

**Dice La Discusión:**

«Tres días hace que se han abierto las puertas del Parlamento, y ya por todas partes llena los aires el rumor de una crisis ministerial.

«Esto a pesar del gran triunfo alcanzado por el gobierno en la cuestión de presidencial.

«¿Qué fuera de él si el ministerio hubiese perdido la votación de la mesa? Entonces ¡oh! entonces habría muerto de repente, como herido del rayo.»

El presidente de Haití, Geffrard, ha dirigido a los generales comandantes de los distritos de la frontera de Santo Domingo la siguiente orden:

«General: pongo en vuestro conocimiento que se ha denunciado a este gobierno una conspiración tramada por los refugiados dominicanos contra la autoridad española de la parte del Este.

Al servirse de nuestro territorio, al cubrirse con la bandera haitiana para amenazar y atacar a una potencia con la cual se halla la república en paz y buenas relaciones, los refugiados dominicanos cometen una violación del derecho de gentes, que es el que autoriza su presencia en nuestro suelo, y se hacen dignos de la protección del gobierno al turbar la tranquilidad del país y al poner en peligro su seguridad.

En las presentes circunstancias os recuerdo las instrucciones que tengo dadas para prevenir semejantes acontecimientos.

No permitiréis que ningún refugiado dominicano permanezca en el territorio de vuestro mando.

Hareis prender inmediatamente a todos los refugiados que se hallen en él y los que en adelante entraren, dirigiéndolos sin tardanza y con buena escolta a Port-au-Prince.

A las veinte y cuatro horas de recibido el presente despacho habreis hecho publicar en las comunas de vuestro distrito, que todo haitiano que tome parte en las conspiraciones dominicanas, ó que de cualquiera manera las auxilie ó proteja, será perseguido con todo el rigor de las leyes como culpable de atentado contra la seguridad pública.

Cuento, general, con vuestra actividad y energía para ejecutar las presentes instrucciones cuya importancia comprendereis. Pongo también en vuestro conocimiento que el secretario de Estado é Instrucción pública, general Damier, se dirige por orden mia y en calidad de delegado del gobierno a la ciudad del Cabo para tomar las medidas que exijan las circunstancias. Al poner en ejecución estas instrucciones os dirigireis a él en caso de urgencia, y en toda ocasión le prestareis vuestro concurso y ejecutaréis cuanto os prescriba con objeto de desempeñar su encargo y mantener el orden. Os saludo, etc.—Geffrard.»

Los periódicos que recibimos hoy de la Habana alcanzan al 15 de octubre, en cuya fecha se disfrutaba en aquella isla de salud y tranquilidad. El día 10, cumpleaños de S. M., después de celebrar corte, que estuvo muy concurrida, pasó el señor marqués de Castellón a solemnizar la apertura de los estudios de la Universidad literaria, autorizándola con su presencia y distribuyendo por sí los premios adjudicados a los alumnos mas aventajados en el curso anterior. El rector de aquella Universidad pronunció en este acto un discurso, en que bosquejó en breves rasgos los grandes progresos que la instrucción pública y otros ramos de la administración en Cuba han debido al reinado de nuestra bondadosa soberana.

Un nuevo incendio había ocurrido en aquella isla. El almacén de los Sres. Toraya y compañía, uno de los mas hermosos de Cardenas, había sido pasto completamente de las llamas.

Las pérdidas se calculan en mas de cien mil pesos. Se había resuelto por la superioridad que las murallas, con todas sus pertenencias y terrenos anexos, sean entregadas a la hacienda civil, que deberá proceder a su venta en pública licitación, según lo dispuesto por Su Magestad cuando otorgó tan liberal concesión a la ciudad de la Habana.

En el incendio del Méjico se dice que habían perecido sesenta y siete personas quemadas ó ahogadas (número que creen exagerado los mismos periódicos que dan la noticia), y entre ellas D. Angel Molina, muy conocido en Mérida de Yucatan.

Las personas que habían tomado en Veracruz pasaje en dicho vapor, eran D. Pablo Verdaguera, doña Carolina Auber, D. Antonio Hoffman, D. M. G. N. Corpancho y dos compañeros, D. F. Rico, una señora y dos niños. D. Juan García, D. Tomás P. Casey, D. Marcos Varona, D. Hipólito López, D. Ignacio P. Alvarez, D. Santiago Flores, D. Pedro Sostres, D. Pedro Dabat, D. Santiago Braigts. Además 16 pasajeros de Sisal cuyo nombre se ignora.

**SANTO DOMINGO.**

Hé aquí las noticias que nos suministra el último correo llegado de las Antillas:

«Es un hecho que a medida que se van recibiendo pormenores de los sucesos de la isla Española y de las operaciones que con tanta actividad se están llevando a cabo contra los insurrectos, estos en ninguna parte pueden resistir, cualquiera que sea su número, el empuje de los valientes soldados de la Reina ni el de

los dominicanos leales que comparten con las tropas del ejército español la noble y gloriosa tarea de pacificar aquel territorio, perturbado temporalmente por la mas brutal é injustificada de las sediciones.

Resulta también probado, y en esto estamos conformes con el **Diario de la Marina**, que si los facciosos del Cibao pudieron en un principio obtener algunas ventajas parciales merced a la sorpresa, a encontrarse disminuidas las escasísimas fuerzas que guarnecían aquellas regiones, ni pudieron vencer el escaso pelotón de heroicos soldados que estuvieron asediados durante algunos días en el fuerte San Luis, de Santiago, no obstante haber recurrido al bárbaro medio del incendio, ni fueron bastantes a contener el arrojado impulso de unas cuantas compañías que a la bayoneta los arrojaron en pocas horas de entre los escombros y las llamas de la ciudad incendiada.

Los insurrectos hasta ahora no han hecho otras hazañas que incendiar poblaciones, matar personas indefensas sin respetar sexo ni condición, y hostilizar, ocultos en la espesura de los bosques y barrancos, a nuestros soldados que, a pecho descubierto y arrojando las balas, buscaban al bien guarecido y paratando enemigo. Siempre que han osado esperar al ejército español, han tenido que huir dispersos y en derrota, en Puerto-Plata como en Santiago, en Arroyo-Bermejo y en el río Azúa.

Estas dos últimas acciones deben ser consideradas como el principio de la decadencia de la facción, y en un breve plazo dará por resultado su completo extermio.

Arroyo-Bermejo se halla situado en la cordillera central de Santo Domingo, que divide las provincias de este nombre y del Seibo de las de la Vega y el Cibao. Echados de estas fuertes posiciones los rebeldes, le queda al general Santana el camino expedito para el Cotuy, la Vega y Santiago de los Caballeros.

No menos importante que la acción de Arroyo Bermejo ha sido la que se ganó a los facciosos, por el lado de Azúa, en las orillas del río Jura. La banda rebelde derrotada ha debido ser la que intentó atacar a San José de Ocoa.

Un periódico de la Habana dice que poseionado el general Santana como lo está de los difíciles pasos de la Sierra por donde atraviesa el camino del Cotuy y purgada de enemigos la montañosa provincia de Azúa, lo cual no debía ofrecer dificultades después del brillante triunfo obtenido el 1.º del presente mes por las tropas que operan por aquella parte, sucederá a estos movimientos preparatorios una serie de triunfos decisivos que aniquilarán la rebelión en las provincias de la Vega y Santiago, donde, según se ha dicho ya, habían establecido un gobierno insurreccional.

Acercos de las futuras operaciones, comunican de Santo Domingo por el vapor *Aguila*, últimamente llegado de allá, datos muy importantes que nos confirman en nuestro anterior juicio. Según ellos, se esperaba la llegada del bizarro general Gándara y del resto de las tropas concentradas en Puerto-Plata para emprender las operaciones en grande escala, formando varias columnas que desembocarían en la Vega por dos distintos caminos, el de Cotuy y el de Bonoa, confluente ambos a la Concepción de la Vega y a Santiago. De esta suerte la insurrección morirá en su mismo foco, y los rebeldes que escapen a las bayonetas de nuestros soldados tendrán que huir a las antiguas madrigueras de donde salieron.

A continuación publicamos una correspondencia de Santo Domingo que aparece en las columnas del **Diario de la Marina**:

«Santo Domingo, setiembre 30 de 1865.—Son las nueve de la noche y llega la fausta nueva de que el general Santana ha inaugurado su campaña arrojando al enemigo de las excelentes posiciones que ocupaba en el monte del Sillon de la Viuda. El hecho ha tenido lugar ayer, y aunque el combate fué de los mas reñidos, las pérdidas del ejército son cortas, comparadas con la importancia de este primer triunfo.

Aun no hay detalles de la acción, y la noticia es de pocos sabida todavía en la ciudad. Yo me apresuro a escribirla porque está anunciada la salida del vapor que ha de llevar esta carta para mañana temprano.

Para comprender toda la importancia de la ventaja que acaba de obtener el ejército al mando del general Santana, es necesario saber que el Sillon es un punto culminante de las montañas del Cibao, muy defendido por la naturaleza y que por lo mismo es como la llave de los desfiladeros y malos pasos de aquella áspera cordillera, que inspiraba muy fundada confianza a los rebeldes, pero que acaba de perder su prestigio ante el golpe de audacia que han dado tan felizmente nuestras denodadas tropas.

Hay que considerar además que con ese triunfo se obtienen inmensas ventajas morales, y que ahora es seguro que el general Santana verá acudir a su lado cuanto gente del país necesite. Se ha probado, sobre todo, que las respetables fuerzas de las reservas que forman el grueso de la expedición, pelean de buena fé por el pabellón español, y que este no ce halla, como algunos creen ligamente, en tierra extraña y enemiga.

Otras noticias se tienen no menos satisfactorias. Neyba está por los rebeldes, pero para pronunciarse a favor de la salida que su comandante D. Tomás Bobadilla hizo sobre Barahona con 400 hombres. Este jefe supo en el camino la novedad y retrocedió con su gente para hacer entrar en razón a su pueblo. Cerca de allí quedaba a las últimas fechas disponiéndose para atacar al enemigo, y ni un solo hombre se le había desertado.

El general D. Eusebio Puello, gobernador de Azúa, ha emprendido marcha también sobre Neyba, Barahona y San Juan, al frente de 400 hombres de tropa peninsular y 600 de las reservas. Azúa quedaba bien custodiado por tropa del ejército regular. No es dudoso que a estas horas ya se encuentre restablecido el orden en todos aquellos lugares.

Los rebeldes del Cibao ya se han puesto a juzgar al gobierno: han formado uno que se llama provisional, y que funciona sobre los escombros de Santiago. En él figuran Benigno Rojas, Ulises Espaillat y Pablo Pujol. Se llaman beligerantes, hablan de principios y derechos, y proclaman el restablecimiento de la república dominicana. Esto lo sabemos por personas bien enteradas que acaban de llegar de Puerto-Plata.

Se ignora la suerte del teniente coronel D. José Velasco, que cayó en manos de los rebeldes en el acto de la evacuación de Santiago.

Se aguarda mañana en esta capital al señor mariscal de campo la Gándara, quien debe haberse embarcado en Puerto-Plata.

Podemos contar que con la insurrección entra en el período descendiente. Ya se nos dice también, por personas que nos merecen crédito, que la discordia ha surgido entre sus principales hombres de acción, José Salcedo y Gaspar Polanco, dominicano. El asunto es de entidad, y las armas de la legítima autoridad serán las que al fin decidan esa grave cuestión.

En Puerto-Plata quedará siempre una guarnición respetable. Aun no se sabe qué lugar reemplazará a aquel punto para emprender las grandes operaciones que se anuncian próximas contra los rebeldes. A esta capital han regresado el señor mariscal de campo don Abad Alfau, el señor brigadier Buceta y el coronel Cappa.

También han comenzado a llegar familias de las que siguieron al ejército desde Santiago hasta Puerto-Plata por no caer en manos de los rebeldes. Estas infelices vienen en el mas lamentable estado, y lo que ha sufrido es indecible. Una de tantas es la familia del general de las reservas, D. Roman Bibó, que tiene una niña como de doce años herida de una bala de carabina que le fracturó el antebrazo, y se le pudo extraer con las astillas del hueso mayor.

El capítulo de esas lástimas, es tan largo como horroroso.

Aquí se han verificado como 58 prisiones de orden de la superior autoridad. Los presos han sido deportados por Puerto-Rico. Esta capital permanece tranquila y lo mismo las provincias de Azúa, el Seybo y Samaná.»

## SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer).

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### REALES DECRETOS.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros vengo en admitir la dimisión que ha hecho D. Santos de Isasa del cargo de gobernador de la provincia de Cádiz; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, marqués de Miraflores.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Cádiz a don José María Palarea, que desempeña igual cargo en la de Castellón.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, marqués de Miraflores.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Castellón a D. José de Lafuente Alcántara, que desempeña igual cargo en la de Segovia.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, marqués de Miraflores.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Segovia a don Eulogio Benayas, que desempeña igual cargo en la de Ciudad-Real.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, marqués de Miraflores.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho D. Celestino Mas y Abad del cargo de gobernador de la provincia de Malaga; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, marqués de Miraflores.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho D. Celestino Mas y Abad del cargo de gobernador de la provincia de Malaga; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, marqués de Miraflores.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Malaga a don Joaquín Alonso, que desempeña igual cargo en la de Granada.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, marqués de Miraflores.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION A S. M.

### SEÑORA:

El creciente desarrollo de los diversos ramos que constituyen el ministerio de Fomento, impide que el ministro pueda despachar cual corresponde todos los negocios que pone a su cargo la actual organización de la secretaría. Y como no es posible crear una plaza de subsecretario por carecer el presupuesto vigente del crédito destinado a ello, y además existen dudas sobre la conveniencia de tal creación, atendido el carácter especial de los varios servicios que este ministerio abraza, es necesario dar mayor latitud a las facultades de los directores generales, y ensanchar el círculo de su responsabilidad administrativa para facilitar el curso de los negocios y la resolución de aquellos que por su índole no deban elevarse a la sanción superior.

Por lo tanto, el ministro que suscribe cree conveniente que las atribuciones de los subsecretarios de los ministerios se hagan extensivas a los directores generales del de Fomento, con lo cual se conseguirá, no solo obviar los ya expresados inconvenientes sin gravamen del Estado, sino también facilitar el despacho de los negocios con el acierto que nace de los conocimientos especiales que deben concurrir en esta clase de funcionarios, y que difícilmente se verían reunidos en uno solo; y fundado en tales consideraciones, tiene la honra de proponer a V. M. el siguiente real decreto.

Madrid 4 de noviembre de 1865.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Manuel Alonso Martínez.

### REAL DECRETO.

Atendiendo a las razones expuestas por mi ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los directores generales de Obras públicas, de Instrucción pública, y de Agricultura, Industria y Comercio, ejercerán en los asuntos de sus direcciones respectivas las atribuciones que conceden a los subsecretarios de los demás ministerios las disposiciones vigentes.

Art. 2.º El reglamento interior de la secretaría determinará el límite de las facultades que otorga a los directores generales el artículo anterior.

Dado en Palacio a cuatro de noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real ma-

no.—El ministro de Fomento, Manuel Alonso Martínez.

### Resoluciones tomadas por el ministerio de Marina.

5 noviembre. Nombrando segundo comandante de la provincia de Tortosa al capitán de artillería de marina de la escala de reserva D. Cándido de la Aldea y Gainero.

Id. id. Idem segundo ayudante de la comandancia de Cádiz al alférez de navío D. Francisco Molinelo.

Id. id. Concediendo dos meses de licencia al alférez de navío D. Ginés Paredes y Chacon para la comprensión del departamento de Cádiz.

4 id. Idem cuatro meses de licencia al capitán de fragata, comandante de marina de San Sebastian, don José Rodríguez y Herrera.

Id. id. Promoviendo a consultor del cuerpo de Sanidad militar de la Armada al médico mayor D. Bartolomé Gómez Bustamante; a médico mayor al primero D. José Cabo; a primer médico al primer ayudante don José Gutiérrez, y a primer ayudante al segundo don Luis Alvarez.

Id. id. Concediendo cuatro meses de licencia para Cádiz al primer ayudante del cuerpo de Sanidad militar de la Armada D. José Suarez y García Torán.

### EXTRANJERO.

Comentar el discurso del emperador, dice **La Presse**, esperado con tanta impaciencia sería arriesgar obscurecerle y no podíamos decir nada que pudiera servir de esclarecimiento; limitémonos, pues, a decir que el llamamiento con que termina, sea oído de toda Europa, y abra, en fin, la nueva era de la paz y de la libertad. Si este llamamiento es oído, **La Presse** podrá felicitar, pues verá en ello el triunfo de su política.

Una carta de Viena nos dice que el archiduque Maximiliano dejará el 13 del corriente su residencia de Miramar, para ir a visitar en su calidad de comandante en jefe de la flota austriaca, los establecimientos marítimos de Pola, Venecia y Trieste.

Esta marcha se considera como una visita de despedida del archiduque antes de su partida para Méjico.

El estado de seguridad pública en Sicilia se ha tornado tan deplorable ó más que antes. Cerca de Girgenti, ha sido detenido el correo, y el marqués de San Gabrielle, ha sido secuestrado durante ocho días y ha debido su libertad a circunstancias especiales que han favorecido su huida sin haber tenido que pagar su rescate. Cerca de Sicata, varios viajeros han sido asaltados, maltratados y robados. Entre los que más han sufrido figuran los nombres de M. Franck, inglés y M. Ligler, suizo; ambos son negociantes. No se ha podido encontrar todavía a ninguno de los malhechores y es probable que su nombre quede ignorado.

Contestando la **Europa** a un telegrama del Norte, dice que si el príncipe Gortschakoff está satisfecho del último despacho de lord Russell, es porque el baron de Rudberg no le ha hablado con franqueza respecto a la política íntima de las potencias occidentales.

Verdaderamente Inglaterra no ha obrado bien, y Austria ha dado prueba de pusilánime; pero ni Inglaterra ni Austria permanecerán tranquilas en presencia de Rusia si continúa ésta su obra de exterminación. En todo caso, creemos que Inglaterra se reserva su última palabra diplomática.

En cuanto a Austria, se han recibido ya en Francia noticias positivas sobre el consejo habido en Viena el 2, bajo la presidencia del emperador, y al cual asistió el príncipe de Metternich, y se tomó en consideración la cuestión de Polonia.

El superior del convento de los Agustinos en Varsovia, y el prior del mismo convento, que habían hecho declaraciones favorables a la conducta de los soldados rusos, han sido envenenados con estricnina; el primero ha muerto; y el segundo está muy grave.

Los diarios rusos afirman que la insurrección polaca, tiene su principal fuerza en los sentimientos del pueblo femenino, y tratan así de escusar el procedimiento de las autoridades rusas hacia las damas polacas. Las brutalidades cometidas con las mujeres, han llegado a un estado increíble, sobre todo en la provincia de Angustovo, donde los cosacos de Bachalouf, enviados por el gobernador general Mourawieff, se ceban con una atrocidad salvaje.

Estas bárbaras indisculpables, aumentan el odio contra los rusos.

Polonia concibe esperanzas de salvación, pero que por ahora no pueden realizarse. Coida ya la intención de Francia en este asunto y que, como se sabe, es la de no obrar por sí sola, la enormidad, de los crímenes de Rusia exigirá que se usara un lenguaje enérgico en lugar de declarar que no se decidirá la guerra en ningún caso.

Sabemos que la respuesta de Inglaterra a Rusia con motivo de la cuestión de Polonia, ha dado lugar a diversas apreciaciones en los periódicos ingleses.

El **Times** sobre todo cree que la nota del conde Russell, era la conclusión de la intervención inglesa en los asuntos de Polonia, y añade que el gabinete austriaco trataba de dejar a Francia toda la responsabilidad, en una causa que los tratados de 1815 colocaban bajo la protección de Europa.

El periódico la **Europa** emplea con este motivo un lenguaje que desmiente de la manera más formal, los asertos de una parte de la prensa, dando a entender, que las relaciones amistosas de las potencias habían sido rotas, por la conducta insolente de Inglaterra. Este periódico asegura que la diplomacia inglesa, debe aun intervenir, y que después de las noticias que ha dado como positivas, asegura que, en un Consejo celebrado en Viena bajo la presidencia de Francisco José se había decidido que Austria no podía admitir como concluida la cuestión polaca, y que por consiguiente seguirá interviniendo en ella.

Haciéndose cargo la **Gaceta Austríaca** del Consejo de que habla la **Europa**, cree también que Austria ha resuelto continuar sus relaciones con Inglaterra y Francia. Desmiente por otra parte que el gobierno austriaco, haya puesto objeciones contra la publicación en el **Livre jaune** de los dos despachos de monsieur Drouyn de Lhuys, que ofrecía por Austria, garantías eficaces contra las eventualidades que pudieran resultar de la intervención.

El tratado de alianza entre Suecia y Dinamarca, ha sido firmado el 1.º de noviembre, y según parece, una de las condiciones de este documento es, que Suecia se comprometa a dar recursos militares a Dinamarca, en caso que las tropas de la Confederación entraran en Holstein.

Está próxima la introducción en Prusia de nuestro sistema métrico de pesos y medidas; varios gobiernos alemanes son partidarios de esta reforma, que hace poco era aceptada en toda Alemania.

El príncipe de Carignan, primo del rey, y el príncipe Amadeo, duque de Aoste, hijo del rey de Italia, han llegado a Nápoles el 29, procedentes de Lisboa, en la fragata de vapor *Victor Manuel*, escoltada por el aviso *Explorador*. El día siguiente se verificaron las presentaciones oficiales.

Hoy 8, se inaugurará el camino de hierro de Foggia á Ortona, y habrá un gran baile, al que se cree asistirá el rey. Después del baile, partirá el rey para Pozzodabalne, escoltado por los husares. Después el cortejo pasará sucesivamente por Montegato, Gratominardi y las ciudades próximas. Los príncipes procederán al rey hasta Avelino; no sabemos si en Nola, la corte viajará por mar ó tomará el tren; se cree que se decida por el primero, á causa de los simismos ocurridos en la vía del ferrocarril, ocasionados por un torrente que ha salido de madre y ha invadido una galería.

Nos aseguran que el gobierno prusiano no se opondrá en adelante á la introducción del sistema métrico de pesos y medidas. Siendo los demás gobiernos alemanes partidarios de esta reforma, es probable que el sistema métrico se establezca en toda Alemania dentro de poco. Lo que ha contribuido sobre todo á modificar la opinión del gobierno prusiano, son las advertencias del tribunal de Comercio y de varias corporaciones que se han pronunciado por la adopción del sistema métrico.

Correspondencia particular de LA RAZON ESPAÑOLA.

Londres 5 de noviembre.

Señor director: Muy señor mío y amigo: Cuando usted reciba esta carta ya habrá visto la luz pública el apreciable periódico que Vd. tan dignamente dirige, y que está llamado á figurar en primera línea en la política de nuestra amada patria, por las ideas e instituciones que sostiene.

Fiel á la promesa que hice á Vd. de contribuir con mis débiles fuerzas desde esta nebulosa ciudad, á poner á Vd. al corriente de todas las noticias importantes que circulan por este imperio de grandeza política y social, empezaré diciendo á V. que se observa en las altas regiones de esta capital una fría indiferencia respecto á la cuestión de Méjico, indiferencia cuyo motivo no encuentro y que por cierto nada tiene de desfavorable á la ciudad imperial, cuya causa empieza á mirarse con mal disimulada simpatía.

Los asuntos de Polonia que preocupan vivamente en estos momentos la atención pública, son motivo de gestiones muy activas con el gobierno francés, basándose el gabinete inglés en una amistosa y cordial inteligencia.

Las victorias que nuestras tropas obtienen en Santo Domingo son aquí celebradas en general en la parte que se relaciona con llevar la ilustración á aquellos países, pero son juzgadas con algún rigor bajo otros conceptos, y entre ellos, como uno de los principales se rechaza la táctica militar que la España emplea y es censurada abiertamente.

La noticia de la apertura del Parlamento español, que se ha recibido aquí por telégrafo ha causado sorpresa á no pocas personas que no comprenden cómo existe todavía un ministerio que es considerado como la negación de todos los principios y opiniones, y que su única disculpa está basada en su entrada transitoria, disculpa que ya no puede continuar por más tiempo.

Ya habrá llegado á noticia de Vd., el escándalo que ha tenido lugar entre un elevado personaje del gabinete inglés, y una cierta dama; y aunque no daré á Vd. más pormenores sobre lo ocurrido, sin embargo, créese aquí que el resultado no será nada agradable para el alto funcionario; pues si llega, como ya se asegura, á noticia de la reina Victoria, se verá obligado á presentar la dimisión de su alto cargo.

No tardaré en escribir á Vd., participándole el efecto que cause en esta el discurso del emperador francés, cuyo speech es esperado con ansia.

Soy de Vd. con la mayor consideración su afectísimo amigo y S. Q. B. S. M.

## PARTES TELEGRÁFICAS.

Ayer recibimos los siguientes despachos telegráficos:

París 6 á las cinco y cincuenta minutos de la tarde.—El periódico *La France* dice que el emperador va á dirigir en breve una carta á los gobiernos amigos y aliados de la Francia sometiendo á su aprobación un proyecto de arbitraje europeo. Añade que puede considerarse convocado al Congreso y que dentro de pocos días se sabrá si ha sido aceptado el pensamiento.

El 3 por 100 francés quedó 56.90.

Idem 7 á las seis de la mañana.—La Gaceta de Viena niega que los tratados de 1815 hayan dejado de existir. El objeto del discurso del emperador es buscar una inteligencia entre los gobiernos para evitar la guerra. De acuerdo todos en cuanto al fin, es posible disentir respecto á los medios de alcanzarlo.

La Gaceta de Londres ha publicado un despacho de lord Russell dirigido á San Petersburgo conforme con el sentido indicado.

El Globe de Londres hace resaltar la imposibilidad de que se reúna un Congreso.

## PROVINCIAS.

Mientras por una parte observamos con satisfacción que las líneas férreas abiertas al servicio público, se ven favorecidas por numerosos viajeros e inmensa cantidad de transportes, obteniendo de esta suerte productos que acaso exceden á los cálculos formados de antemano por las empresas, por otra parte recibimos con disgusto incesantemente, noticias de faltas y descuidos cometidos en el servicio; faltas y descuidos que desagradan aún á aquellos viajeros que no tienen los sinismos recientemente reproducidos con lamentable frecuencia.

No son únicamente los ferrocarriles empresas industriales que tengan por único objeto recavar á toda

costa las mayores utilidades posibles; no. Los ferrocarriles son ante todo, y más que empresas particulares, empresas de conveniencia universal, medios que tienen por fin complejo el dar fomento, vigor y ensanche á la agricultura y á la minería, á la industria y al comercio, á las ciencias y á las artes, contribuyendo al derrumbamiento de rivalidades, ódios y preocupaciones deplorables, al engrandecimiento material, intelectual y moral de las naciones, á mejorar en fin la marcha tranquila, magestuosa é incontestable del progreso humano.

Por eso es menester que el servicio de los ferrocarriles reúna todas las buenas condiciones que su naturaleza y su importancia exigen. El bien general es más atendible que el beneficio particular. La conveniencia del público es más respetable que el negocio de las empresas. Mas por fortuna, lo uno y lo otro pueden conciliarse: si la razón a priori no lo comprendiera, lo demostraría la lógica de los guarismos, la verdad inconfundible de las estadísticas.

Cuando vemos que durante una sola semana, en una estación en que los viajes no son por lo común frecuentes y por un solo trozo de línea férrea, circulan 15,960 personas, como sucedió del 22 al 28 del mes próximo pasado, en la de Madrid á Zaragoza, cuando vemos que recorren la línea de esta corte al puerto de Alicante y en la propia semana otros 15,182 viajeros, satisfaciendo por término medio cerca de cien reales cada uno; cuando vemos estos y otros resultados todavía más favorables á las sociedades explotadoras, no podemos menos de lamentar que se den al público motivos para sus reiteradas quejas.

Todavía en muchas estaciones hay la costumbre de que los viajeros estén encerrados hasta el momento de ir á ponerse el tren en marcha; entónces salen en tropel y precipitadamente; toman por asalto los carruajes; este por temor de perder tiempo y el otro por ignorancia ó por malicia, penetran con billete de tercera clase en coches de primera; todos se empujan, se atropellan, se molestan mutuamente; y en medio de tanta confusión y del griterío consiguiente, el desgarrante silbido de la locomotora infunde pavora en unos, aturdimiento en otros, alarma en todos, y los empleados mismos no pueden indicar á cada cual el wagon que le corresponde, resultando de aquí desorden por lo pronto, perjuicios posteriores, y en una palabra, mal servicio.

En otras estaciones, se acude en vano á los empleados para hacerle preguntas: unas veces ni las atienden ni responden, acaso por falta de tiempo para ello; otras, y esto es peor, contestan de una manera que en lugar de satisfacer, exalta y hiera. Si es menester cambiar de tren, como sucede por ejemplo en Alcázar á los que proceden de Santa Cruz de Mudela, no hay quien lo avise; y gracias á que en esta nación de hidalgos sentimientos, no faltan personas condecoradas de lo que sucede, las cuales suelen hacer oportunas advertencias á sus compañeros de viaje. Pero eso, como fácilmente se comprende, no es razón para que el buen servicio se descuide.

Como no pretendamos hacer un artículo; como además el asunto de ferrocarriles es uno de aquellos á que dedicaremos con preferencia nuestras tareas, prescindimos hoy de otros hechos y otras consideraciones. Basta que importen á la generalidad de las provincias, para que no dejemos de la mano estas cuestiones.

ALMERIA.—Según noticias que recibimos, parece que el gobierno civil de aquella provincia, de acuerdo con la administración principal de correos, ha expuesto á la dirección general del ramo que sería conveniente dirigir la correspondencia de Madrid por la línea de levante, con lo cual se conseguiría recibir las noticias de Madrid á las cuatro de la tarde, en vez de las once de la noche, como ahora sucede, siendo por lo tanto imposible repartir cartas ni periódicos hasta el día siguiente.

Mucho nos alegraríamos de que se llevase á cabo esta mejora, que además de ser conveniente, satisfaría el natural deseo de gozar los beneficios producidos por la rapidez de comunicaciones.

BARCELONA.—Si no mienten nuestros informes, figuran como aspirantes á la secretaría del ayuntamiento de aquella capital D. Evaristo Reynolds, D. José Leopoldo Feu, D. Antonio Banius, D. Adolfo Joaritz, D. José Llavayol, D. Jerónimo Torrabadella y otros.

Hasta el día 5 no pudo ser enterrado en Barcelona el cadáver del sujeto que el día de Todos los Santos fué asesinado en el paseo del cementerio, por no haber sido todavía identificada su persona. Al fin se ha averiguado que se llamaba Ramon Pujol, natural de Mallorca, fogonero del vapor América, que había sido despedido de dicho buque pocos días antes de ocurrir su desgracia. El comisario Sr. Parés ha aprehendido al presunto agresor, que, según se dice, faltó de su casa la noche del crimen; y su familia ha reconocido como de su propiedad el arma que se halló á los pies del difunto.

Tenemos entendido que el distrito de obras públicas de esta provincia ha propuesto al señor gobernador civil una medida de suma importancia para la mejor conservación de las carreteras travesías de los pueblos, y consiste en quitar los canales de las casas, sustituyéndolos con tubos de hierro ó de alfarería, porque de ese modo se evita que el agua que cae á chorro, especialmente en las grandes lluvias, descarnen y arranquen el firme de la carretera, formando baches y haciendo inabordable y difícil el tránsito, lo que ocasiona un impropio trabajo á los peones camineros encargados de la policía, y cuantiosas sumas para atender á la reparación y conservación, principalmente en travesías tan largas como la de Sans, San Martín de Provensals y otras. De esperar es que por los pueblos interesados, ó por quien correspondiera, se adopte una medida que tan excelentes resultados está dando en otras provincias, sobre todo por la economía que produce.

CORUÑA.—El conocido escritor D. Benito Vicetto ha vuelto á tomar parte en la prensa periódica, en la redacción de *El Brigantino*, acreditado diario que se publica en la Coruña hace cinco años.

GERONA.—El *Gerundense* del día 5 trae orla de luto, según dice, «como recuerdo fúnebre, al par que glorioso, de los mártires de la independencia española, sacrificados en aquella inmortal ciudad en los memorables sitios de 1808 y 1809».

MAHON.—Dice *El Diario de Menorca* del 4: «Mr. Archibaldo Renny, vicecónsul de la Gran Bretaña en Menorca, ingeniero y jefe industrial de la fábrica *Industria Mahonesa*, falleció en la madrugada del domingo á los 42 años de edad, después de una enfermedad penosa, que no le distrajo sin embargo de sus estudios e importantes deberes, en cuyo desempeño fué siempre infatigable.

Como hombre de ciencia, era un profundo matemático y excelente mecánico; que prestó grandes servicios en planos, observaciones y dirección á varias empresas de Mahon, como puede verse en el varadero, molino harinero, vapores, y casa de baños; las ciencias físicas tanto en su teoría como en su aplicación le eran en extremo familiares, y poseía además conocimientos generales en todos los ramos del saber humano.

Le distinguían en su trato un carácter fino, atento y amable, y sobre todo una grande honradez, prenda de respeto en vida y muerte.

El cadáver fué conducido á las cuatro de la tarde al cementerio anglicano, acompañándole desde la fábrica hasta la punta de Calatiguera las autoridades, cuerpo consular, junta de gobierno del establecimiento, muchísimos artesanos y un considerable número de personas notables de la población, quienes á pesar de la espesa lluvia que caía en aquellos momentos, ocuparon treinta botes, formando el fúnebre cortejo en la forma siguiente: una falua con seis remeros y patron remolcaban el bote donde iba el féretro cubierto con el pabellón inglés y bandera de esta nación á mitad asta, otro bote en que presidían el duelo Mr. H. B. Robinson, cónsul de los Estados Unidos y Mr. Thomas Bennet, ingeniero industrial, seguían indistintamente las embarcaciones ocupadas por la comitiva.»

SAN BOY DE LLOBREGAT.—Empiezan á desarrollarse en esta villa una especie de fiebres tifóideas que se propagan más de lo que fuera de desear. Hemos procurado inquirir el origen del mal que deploramos, y se nos ha dicho que una de las causas principales consiste en las aguas encharcadas que han quedado á causa de la última inundación. Rogamos, pues, á la junta de sanidad de esta villa que obligue á quien corresponda á dar salida á los varios charcos de agua que han quedado en el canal desde que está inservible, y que quien debe haga desaparecer la gran balsa de agua que hay en el camino vecinal de Cornellá á Viladecans, en el trayecto que pasa por debajo de esta villa.

En la carretera llamada Boatera hay un estanque de aguas cenagosas, capaz por sí sólo para infestar esta villa y su término. Según tenemos entendido, se acudió al señor gobernador, y á pesar de haber mandado esta autoridad al concesionario del canal de la derecha que inmediatamente diera salida á las indicadas aguas, permanecen en peor estado ahora que antes, pues exhalan fétidos miasmas que obligan á que nadie transite por aquel punto, á pesar de ser uno de los más concurridos. Nosotros estamos en la creencia de que con las obras públicas no podía causarse daño á tercero; pero al ver que la empresa del canal ha estancado las aguas en dicho punto, por haber construido un puente mucho más alto que la carretera, y el poco caso que hace el concesionario de lo terminantemente mandado por nuestra primera autoridad civil, casi nos hace perder nuestras creencias en este punto.

SANTIAGO.—Pronto se inaugurará en aquella monumental ciudad un colegio de sordo-mudos, para cuyo planteamiento y sostén el señor rector de la Universidad solicitó y obtuvo de las cuatro diputaciones provinciales de Galicia los fondos necesarios. Están ya compuestos los locales que se necesitan, y adquiriéndose el menaje para los que en él tienen que recibir una educación que les pondrá en estado de comunicarse con sus semejantes.

VALENCIA.—En uno de nuestros anteriores números, dimos cuenta del nuevo procedimiento inventado por los Sres. Cruzat, de Sevilla, para obtener fotografías instantáneas coloridas. Con este motivo dice ahora *El Porvenir* de Valencia:

«Hemos tenido también el gusto de ver los trabajos de igual género practicados en esta capital por don Pedro Ducloux, calle de las Barcas, números 12 y 14, y no podemos menos de tributar nuestro pláceme al indicado fotógrafo por la belleza de las pruebas de su gabinete.»

«El Sr. Ducloux tiene comprado á los señores Cruzat, con respecto á la provincia de Valencia, el privilegio exclusivo para la ejecución de fotografías de doble fondo, que aquellos tres poseen en toda España, y tanto este nuevo procedimiento como el del colorido instantáneo, se ejecutan con la mayor perfección en el mencionado establecimiento del Sr. Ducloux, que recomendamos á los aficionados y al público.»

De aquella ciudad dirijen quejas acerca del mal estado en que se encuentran los caminos que conducen de esta capital á Moncada, trozo que pertenece á Godella, y el de Murviedro. Esperamos que por quien corresponda se atienda á la recomposición necesaria, pues en la estación en que empezamos á entrar sería muy fácil que quedasen intrasitables.

## GACETILLAS.

Ayer tarde en los jardines del Retiro nos encontramos una mujer de una belleza extraordinaria contemplando los patos del estanque, que alteaban revoltosos sobre la superficie de las aguas, como deseando distraer la imaginación de aquella joven.

Ella estaba pálida como la tarde que moria, como los vaporesos pliegues de la neblina.

Las olas del estanque se rizaban al beso de las primeras brisas de la noche.

Nosotros la contemplábamos estasiados, y francamente, aquella mujer, sola, triste, y con las miradas fijas en el espejo del lago se nos figuraba la melancólica virgen del Otoño.

De pronto vimos que delante de ella formaron las aguas un pequeño círculo.

Aquel círculo era una lágrima que se había desprendido de sus ojos negros.

El estanque acababa de recibir una perla.

«Por qué lloraba tan en silencio la misteriosa desconocida de los jardines del Retiro?»

Lectores, cuando nosotros nos interesamos vivamente por cualquier causa, no podemos menos de procurar satisfacer nuestra curiosidad, lo más pronto posible.

Las lágrimas de una hermosa, verdidas en la soledad y á la caída de la tarde, deben ser un poema de cariño, una historia de amargura ó el lenguaje mudo de los recuerdos que se deshace en llanto.

Nosotros nos acercamos á la mujer que lloraba; nos acercamos y nos arremolinamos luego, al comprender la causa de su tristeza.

Aquella mujer era una madre.

Un mes hacía que en el estanque de los jardines de su casa había visto morir entre las aguas, víctima de un deplorable descuido, un hijo suyo de dos años, á quien adoraba como saben adorar las buenas madres á los pedazos de su corazón.

La desgracia ocurrió á la misma hora en que hablaba con nosotros.

La hora y el estanque le recordaban al hijo de sus entrañas.

«¡Lloraba! ¿Qué había, qué había de hacer más que llorar?»

«¿Quién puede detener las lágrimas de una madre?»

El *Cascabel*, periódico satírico que vé la luz pública en Madrid, parece que acompañará con sus próximos números retratos de personas notables, y caricaturas debidas á los mejores artistas españoles y extranjeros.

En su número de hoy, según hemos oído decir, publicará *El Cascabel* un parecido retrato de la señorita Patti, de ese prodigio musical, cuya aparición en nuestra escena con tanta impaciencia se espera.

Dos personas se han acercado al señor presidente de la junta directiva de la sociedad de lengua universal, y le han entregado 6,000 rs. con destino á la propagación de esa grandiosa idea.

No han querido dar sus nombres, y han hecho poner el recibo á favor de D. Dorotheo Lopez y D. Antonio Sacobas, que dicen ser sus anagramas.

Hechos como este se recomiendan por sí solos. De creer es que el gobierno de S. M. no desatenderá una idea que encuentra admiradores como los desconocidos autores de esa donación.

Ha sido atropellada por un coche en la Puerta del Sol una niña de seis años, pero por fortuna parece que las lesiones no eran graves y la fueron curadas en la quinta casa de socorros.

La hidrofobia y el descuido de los aurigas, indudablemente disminuyen la humanidad que es una de sus víctimas.

El asfalto al sustituir á los adoquines en las calles de Madrid, ha ocasionado ciertas innovaciones. Antes, todo vicho viviente por no sufrir las incomodidades de un piso infernal, tomaba la acera sin que por ningún concepto la abandonase; hoy todo es arroyo como dicen los aurigas, ó todo *acera* según el público.

De aquí el que muchos cuadrúpedos invadan las aceras y que infinidad de *cípedos implumes* prefieran ir por el arroyo. Esta observación ha sido causa de que algunos automóviles se quejen, ofendidos con razón, de que ya no hay clases.

Preguntaba una señora al mas célebre de nuestros modernos pintores,

—¿Y V. á que se dedica?

—Yo, señora, contestó áquel, soy pintor.

—¡Jesús! repuso aquella, y que miedo me dá el ver á Vds. subidos en los andamios.

Símiles.—En que se parece una pluma á un paraguas? En que se moja.

Y un bando á un clown? En que de los dos se rie el público.

Y un día á otro día? En que ambos tienen tarje.

Y mi abuela á Napoleon? En que ya no existen ni uno ni otro.

Y la cara de un tonto á la brisa? En lo sercha.

Y una mujer al aceite mineral? En que con los dos es muy fácil perder la cabeza.

Y mi madre á mi tía? En que las dos son mujeres.

Y una vívora al tabaco? En el veneno.

Al pasar ayer noche por la puerta del Sol, nos preguntábamos si era aquello puerta ó puerto. Los infelices transeuntes que tenían necesariamente que atravesar la plaza, haciendo la señal de la cruz, encomendándose al santo de su mayor devoción y alzándose pudicamente los vestidos si eran mujeres ó subiéndose los pantalones si eran hombres se lanzaban sin bote, ni salvavidas, ni bejigas siquiera al opuesto lado á riesgo de anegarse en aquel insondable pantano.

En vista de que los desbordamientos de la tan decantada fuente, se van haciendo crónicos y en atención á que el público ornato, la higiene y la seguridad general lo reclaman trata de llevarse á cabo un proyecto mas gigantesco, si, pero mas conveniente que el ya famoso del via-ducto que ha de unir el Real palacio con las Ventillas, se trata de canalizar el río del Sol (tal es el nombre que se da en la actualidad á la corriente que desde el estanque de la puerta de aquel nombre se pierde con turbulentas ondas en el Manzanares) y utilizar de esta manera en beneficio de la industria española el caudal de agua que hoy día se pierde lastimosamente.

Nosotros elogiamos semejante proyecto de innegable conveniencia. Entonces podrían llegar hasta el punto mas céntrico de Madrid, por mar como si digéramos, y en preciosas góndolas los inmensos fardos de calcetines de algodón catalán, chambras y almillas de Brabante, calcicónes de hilo de Escocia, mantelerías de Hamburgo, etc. etc. que el *soliente* Manzanares purifica y entónces la corte de las Españas no tendría que envidiar el poético aspecto de la fantástica Venecia.

La Violeta.—Bonito nombre para un periódico de literatura y modas. Hemos recibido el último número de esta Revista acompañado de un figurin, última y caprichosa exigencia del buen gusto de las elegantes.

Hoy, que es domingo, nos parece oportuno trasladar á nuestras columnas para conocimiento de nuestras bellísimas lectoras, siquiera sea una breve descripción de los referidos grabados.

1.ª figura.—Vestido de moaré antiguo gris Polonia, bordado de seda del mismo color. Abrigo de terciopelo azul, con pelerina de pasamanería rodeada de una franja de felpilla y cuentas de azabache, bordado de seda y cuentas sobre el delantero y las mangas. Sombrero Marie Stuart de terciopelo blanco guarnecido de rosas musgo y fanchon de blonda.

2.ª figura.—Traje de casa. Falda de cachemir gris moda, bordado de soutache. Abrigo corto de la misma tela, cerrado en el pecho por tres botones puestos en cada delantero, manga de codo con vuelta formando punta. La espalda es redonda y cae mas baja que los costados, figurando casaca. Gorra de blonda con un grupo de rosas color grana sobre la frente y cintas iguales. Cintura con puntas igual á la casaca. Cuello y mangas de encaje.

Hoy domingo á las diez de la mañana, se verificará en la iglesia de Chamberí de esta corte, la solemne función anual con que la real y pia Asociación de Nuestra Señora de Castellanos, y del Patrocinio, (Patrona de las Castillas del Barrio de Chamberí, de los naturales de la isla de Cuba que habitan en España, abogada divina contra las epidemias), celebra el Patrocinio de la Virgen Santísima. Predicará las excelencias de Nuestra Señora, el orador sagrado D. Juan García Rodríguez, y por la tarde habrá, á las cuatro y media después del Rosario, letanía y salve cantada. Están concedidas muchas indulgencias por breve de nuestro Santo Padre Pío IX, á los que visiten la iglesia y altar de la Virgen en este día, habiéndose fijado por la real Asociación, para lo sucesivo, las festividades, la de honras que se ha celebrado los años anteriores en este mes, por el alma de la Serma. Sra. Infanta Amelia, primera esclava que fué de Nuestra Señora en esta advocación, se verificará en el mes que le está señalado.

Nos parece muy dignas de llamar la atención de nuestros lectores, los siguientes pensamientos. Bien puede decirse que están sacados del libro de la verdad.

Los puestos eminentes son como las altas cimas de los pensamientos y de los montes: solamente pueden llegar á ellos las águilas y los reptiles. La última de las vanidades del hombre es el epitafio.

De la palabra que sueltas serás esclavo; de la que no profieres serás amo.

¿Cuál es la causa de que tantos hombres se dejen deslumbrar por soñismos?—La falta de principios.

La falsa gloria y la falsa modestia son los dos escollos de los que escriben su propia vida.

La economía es la madre de la largueza.

Los que escriben como hablan, por bien que hablen, escriben muy mal.

El Sr. Villalba, conocido escritor y redactor de *El Diario Español*, acaba de sufrir el terrible golpe de la muerte de su señor padre.

Le acompañamos en su justo dolor.

Me acuerdo yo que cuando era joven decía una señora que ya frisaba en los ochenta in- viernos...

—Pues ya es memoria, no pudo menos de interrumpirla uno de sus oyentes.

—La hidrofobia se va extendiendo por desgracia entre las personas de una manera sumamente deplorable.

Hace dos días fué colocada en el hospital general, con las precauciones necesarias, una pobre niña de diez años, que ha sido mordida por un perro rabioso en los dedos de una mano.

Parece que ofrecia muy pocas esperanzas de vida. El bozal que faltaba al perrito hemos oído decir que lo necesitaba su dueño, y que por este motivo no pudo colocarse aquel día.

Hoy es el primer domingo que saludamos en nuestra vida periodística.

El domingo anterior nos anunciaba el toque de las campanas la melancólica tristeza del día de los difuntos.

El Prado estaba desierto, desierto los teatros, desierto todos los pasillos públicos; y solamente la multitud silenciosa se dirigía á rezar camino de los cementerios.

Hoy es domingo, y esta noche sin embargo tambien estarán abiertos varios panteones en Madrid; pero panteones donde los muertos bailan, que no siempre han de permanecer dormidos.

El salón de Capellanes y el Circo de Paul son los dos grandes cementerios de esta noche.

Allí enterraréis el tiempo, porque bailais; los zapatos, porque bailais; las ilusiones, porque bailais: el dinero, porque bailais; el amor, porque bailais; el placer, porque bailais; el deseo, porque bailais, y todo porque bailais.

En los cementerios del domingo pasado se llora; en los cementerios de esta noche se rie.

Los de ayer son la verdad: los de esta noche son la mentira.

En los de ayer existen calaveras, en los de esta noche existen calaveras tambien; pero calaveras que se mueven y que algun dia tendrán que estar quietas como las otras.

Los cementerios de ayer son los cementerios de los muertos; los cementerios de esta noche, son por último, los cementerios de los vivos.

En el nuevo periódico moderado *La Libertad* cuyo primer número apareció ayer, figura como relator el Sr. D. José Ortega, redactor dimisionario de *El Reino*.

Anoche á las ocho salieron de la corte, con objeto de asistir á la inauguración oficial del ferrocarril de Leon á Ponferrada, el señor ministro de Fomento, el director de Obras públicas, algunos senadores y diputados naturales de las provincias por las que pasa la vía, el director de la compañía, Sr. Miranda, los ingenieros y oficiales encargados de este negociado en el ministerio, y los representantes de los periódicos de Madrid invitados al efecto.

Con un lleno completo tuvo lugar el viernes en la noche en el Circo la función que las señoras de la Junta de beneficencia habían dispuesto para socorro de los desgraciados de Manila. SS. MM. se presentaron en su palco á las nueve y cuarto. En la ejecución de *La Rica Hembra* se distinguieron la Teodora y Arjona. En la pieza final, *Socorros mutuos*, agradaron mucho la Hijosa y Miguel.

Es muy grande en este curso la afluencia de alumnos á las enseñanzas de aplicación que se dan por la noche en el instituto de San Isidro, notándose que la mayoría son adultos, y muchos militares que en vez de distraerse en diversiones ó en vicios consagran el tiempo libre al estudio.

Hoy se verificará la primera corrida de novillos, que empezará á las tres y media en punto.

La suscripción para Manila asciende hoy á 5.605,002 rs.

Dice un periódico de Barcelona que ha llegado á aquella ciudad el oficial del ministerio de Ultramar Sr. Reñals y Rabasa, el cual se creía que obtuviera la secretaría del ayuntamiento de aquella capital.

Ha sido declarado cesante del cargo de delegado Régio certa de una sociedad de seguros el señor don Calixto Bordonada y Lopez, jefe de administración.

Por el ministerio de Fomento se anuncia para el 1.º de diciembre próximo la subasta para la concesión del ferrocarril, servido con fuerza animal, de Mollet á Caldas de Mombuy.

No mas corsés. Las señoras de Vertus, hermanas. París, 51, rue de la Chaussée d'Antin, crean conveniente á sus intereses recordar á su distinguida clientela que no existe en España depósito alguno ni sucursal de su casa de *Cinturas Régies*, cuya prenda reemplaza con tantas ventajas al corsé. Todas aquellas de estas cinturas que no lleven su firma, deberán considerarse como falsificadas.

## SECCION RELIGIOSA.

EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA.—Esta fiesta la instituyó el papa Alejandro VII en 28 de julio de 1656, y el rey Felipe IV de España en 1645 hizo voto en Cortes para establecerla en sus vastos dominios.

SAN SEVERIANO, mártir.—Vivia este santo en Roma en compañía de los santos Severo, Carpafo y Victorio, cuando imperaba Diocleciano. Intimóseles el orden de abjurar la religion de Jesucristo, que profesaban, y adorar la estatua de Esculapio, y no accediendo á los deseos de los herejes, fueron por este motivo cruelmente azotados con varas de plomo. En tan atroz tormento entregaron sus almas al Criador, año de 500.—Son patronos del obispado de Barcelona.

CUTROS.—Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena; predicará en la misa mayor D. Cipriano Tornos, y en los ejercicios de la tarde D. Luis Peralta.

En las parroquias habrá misa mayor, y en la de Santiago se celebrará con solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se cantarán completas, letanía y salve. Tambien habrá misa solemne en San José, en honor de Nuestra Señora de la Salud, y dirá el sermón D. Pío Hernandez Fraile.

SANTO DEL LUNES.—San Teodoro mártir. Fué natural del Oriente, y profesó como fiel siervo de Dios la Religion Católica. Su martirio ocurrió en este día año de 104.

Además es San Sotero mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Santa María, donde concluye la novena de la virgen de la Almudena, celebrándose hoy la fiesta de la aparición en el muro de la Guesta de la Vega; predica en la misa mayor D. Cipriano Sevillano y en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Megia.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se practicará el culto de costumbre á su divino titular.

Continúa la

